Universidad Veracruzana
Secretaría de Administración y Finanzas
Dirección de Personal

COMUNICADO

A Secretarios Regionales de Administración y Finanzas, Titulares y Administradores de las Entidades Académicas y Dependencias de la U.V.

Derivado del Comunicado UV del 07 de enero de 2022, referente a la aplicación de la vacuna de refuerzo anti-COVID, me permito informar que para justificar (entrada o salida) del personal que asista a la aplicación de la vacuna, se realizará de la siguiente manera:

1. En **trabajador deberá entregar al administrador** o **titular** de la entidad académica o dependencia **copia del comprobante de refuerzo de vacunación** con el sello de la unidad de vacunación correspondiente.

2. El **Administrador concentrará los comprobantes** del personal adscrito a la entidad académica o dependencia **y enviará mediante oficio a la Dirección de Personal**, conforme al calendario de entrega de tarjetas de control de asistencia, formatos de registros de inasistencias y justificantes de la Dirección de Personal 2022, **a más tardar el 02 de febrero de 2022.**

Sin más por el momento, reciban cordiales saludos.

Xalapa, Ver. a 17 de enero de 2022

Mtra. Rain Rojas Molina
Directora de Personal